

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOLDEC S.A.

En la Parroquia de Tumbaco, hoy lunes 30 de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Río San Pedro N10-86, se reúnen los accionistas de MOLDEC S.A. bajo la siguiente distribución:

Socios	Representación	Capital Pagado	Nº de Acciones	%
José Luis Burneo Calisto	Personal	18.356,00	18.356,00	65,08
Carlos I. Burneo Calisto	Personal	3.009,00	3.009,00	10,67
Marcelo Burneo Calisto	Personal	4.231,00	4.231,00	15,00
Gladys Burneo de Navarro	Representada por Carlos I. Burneo	2.609,00	2.609,00	9,25
<b>TOTAL</b>		<b>28.205,00</b>	<b>28.205,00</b>	<b>100</b>

Preside la junta la señora María Cristina Burneo Peñaherrera, Presidenta de MOLDEC S.A. Como secretario actúa el Gerente General de la compañía señor José L. Burneo. La señora Presidenta solicita que el señor Secretario compruebe el quórum de instalación, confirmándose la presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía.

La señora Presidenta, entonces, propone a los accionistas instalarse en junta universal, propuesta que es aceptada por todos los accionistas por unanimidad.

La señora Presidenta declara instalada la junta a las 10h00 y propone el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Comisaria de la Compañía, correspondiente al periodo económico del año 2014. Resolución.
- 2.- Informe del Gerente General correspondiente al periodo económico del año 2014. Resolución.
- 3.-Lectura del balance, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2014. Resolución.
- 4.- Resolución sobre destino de utilidades.

Seguidamente se procede a tratar el orden del día, y se lo hace de la siguiente manera:

PRIMERO: Informe de la Comisaria de la Compañía, correspondiente al periodo económico del año 2014. Resolución: La comisaria, Mayra Marcela Flores Goveo, da lectura a su informe, el mismo que se aprobó por unanimidad y en su totalidad por los señores accionistas.

SEGUNDA: Informe del Gerente General correspondiente al periodo económico del año 2014. Resolución: El Gerente General presenta el informe correspondiente al periodo económico del año 2014, el mismo que es aprobado en su totalidad, con el voto salvado del Gerente General, por ser socio.

TERCERO: Lectura del balance, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2014. Resolución: El Gerente General procede a dar lectura del Balance y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre

procede a dar lectura del Balance y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014. Los señores Accionistas no realizan observaciones y, por unanimidad deciden aprobarlos, con el voto salvado del gerente general, por ser socio.

CUARTO: Resolución sobre destino de utilidades, correspondientes al ejercicio 2014:  
No se trata este punto por no haber utilidades.

Terminado así el Orden de día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. Seguidamente, se reinstala la sesión, por secretaria se da lectura del Acta, y la Junta por unanimidad, la aprueba en los términos que aquí constan. Siendo las 11h00 se levanta la sesión. Firman la Presidenta, el Secretario y los señores accionistas, por tratarse de una Junta Universal.



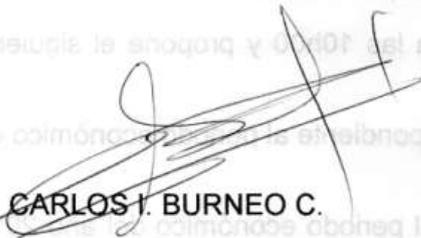
MARIA CRISTINA BURNEO P.

PRESIDENTA

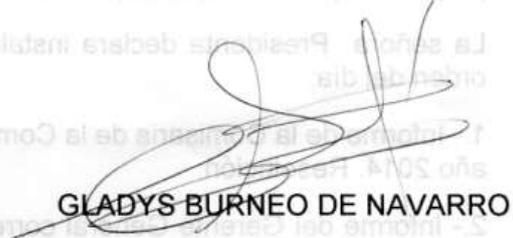


JOSE L. BURNEO C.

SECRETARIO

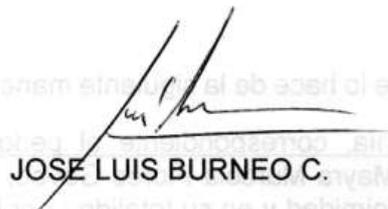


CARLOS I. BURNEO C.



GLADYS BURNEO DE NAVARRO

(Representada por Carlos Burneo)



JOSE LUIS BURNEO C.



MARCELO BURNEO C.